

## RESPUESTA FOLIO 222061724000032

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 45, 46 fracciones II, IV y V; 116, 119, 120, 121, 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; y 90 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro; y en atención a la solicitud de información con número de folio **222061724000032** de la **Plataforma Nacional de Transparencia** (PNT), presentada por el usuario [acalderon01@alumnos.uaq.mx](mailto:acalderon01@alumnos.uaq.mx), la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, a través de la Unidad de Transparencia, emite la siguiente respuesta atendiendo el cuestionamiento de la persona solicitante que a continuación se cita:

***"Necesito conocer, en el ámbito de su competencia, el número de denuncias y/o quejas existentes, de manera enunciativa mas no limitativa, sobre hechos de violencia ejercida hacia los hombres por parte de las mujeres y si es que este tipo de casos se clasifican como violencia de género o se excluyen de esta categoría.***

***La información requerida se destinará para fines académicos, por lo que para su pronta clasificación se solicita sea entregada en formato Excel u hoja de cálculo." ... (sic)***

Derivado de la revisión realizada en los archivos físicos y electrónicos que obran en este Órgano Interno de Control, se comunica que de la información requerida **no** existe registro alguno.